

La Almudaina

Table with columns: País, Plaz., Ota. Spain 1 25, Extranjero 2 50, Número suelto 5 cts., Id. atrasado 10 cts.

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Esta edición ha sido confeccionada antes de las doce de la noche del sábado.

Thamar Cuento

—¿Dónde vamos?—preguntó Ivan. —Al barrio georgiano, a comprar un kingjar para completar mi colección de armas circasianas.—respondió Sacha. Y los dos jóvenes oficiales rusos franquearon alegremente el puente sobre la ribera de Koura...

Gobierno ruso prende a los conspiradores. Instintivamente, el oficial lleva la mano a su kingjar pronto a ayudar a los soldados. De pronto sale un grito de la tienda...

—¿Salvó a mi padre?... Una forma blanca aparece en el dintel. Es Thamar. Zinloff se lanza a la pelea, buscando a Gregory. El viejo armero se defiende contra dos cosacos...

PALMA La cobranza del arbitrio municipal establecido sobre «Parros» estará abierta en las oficinas de recaudación situadas en los bajos de la Casa Consistorial...

Esta noche a las 10 en la Asistencia Palmesana se celebrará un gran baile de máscaras exclusivamente para los señores socios y familias. Por los preparativos que se están haciendo...

El Alcalde de San José (Ibiza) ha remitido un oficio al señor Gobernador juntamente con la lista definitiva de los señores Concejales que componen aquel Ayuntamiento...

Se ha concedido licencia de uso de arma de caza a don Pedro Pericel y a don José Bisbal Escalas.

El último número de la revista Mundo Gráfico publica un hermoso trabajo de F. de Sorel, titulado «Porreras de Mallorca»...

En la Juventud Republicana Radical se celebrará esta noche a las diez un baile de máscaras.

En la Inspección de Vigilancia se hallan depositados un capote con capuchón, un paraguas y un par borgoñés de color...

Procesamiento revocado Como recordarán nuestros lectores en virtud de la declaración de uno de los procesados por el crimen de Bañola...

Rigo y Guillermo Bonet acusados de tentativa de asesinato en la persona de don Juan Verger (a) Feo vecino también de la espresada villa.

La Audiencia en la vista previa celebrada anteaayer recayó dicho procesamiento y en consecuencia deberán ser puestos en libertad los expresados individuos que se hallan detenidos en la cárcel de Manacor.

De Sociedad

Ha fallecido en Ibiza el patrón de la Marina mercante don Juan Mayans. D. E. P. Enviámos el pésame a su familia y en especial a su hijo el torero de Punta Grossa.

En Mahón ha fallecido don Diego Jover y Corellas, ex-gerente del Crédito Mercantil de Menorca. D. E. P. En el cortejo mortuorio figuraron personas de todas las clases sociales...

En el vapor Rey Jaime I, llegaron ayer de Barcelona, don Gustavo Bandt y señora, señora Viuda de Dolza e hija, don Magin Mateu, doña Concepción de Quero e hijo, don Juan S. Pittier, don Salvador Lluch, don José Vidal Ros, don Antonio Jacinto Goday, don Joaquín Baixas y don Francisco Bertrán.

También regresó en dicho buque el M. I. señor Vicario general, don Antonio M. Alcover.

Ha sido ascendido a Sobrestante de tercera clase, don Conrado Pinto que presta sus servicios en las oficinas de Obras públicas de esta provincia.

En el vapor Monte Toro, salieron anoche para Mahón, don Luis Cervel y don Francisco Caballera.

También se embarcó en dicho buque el P. Doroteo de Barcelona, el cual marcha a dicha isla con objeto de predicar durante la cuarentena.

Ha fallecido en Santa Catalina don Antonio Company y Pujol. Su muerte ha sido muy sentida por todos los que tuvieron ocasión de tratarle.

Descansa en paz. Reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Para Barcelona, salieron anoche en el vapor Bellever, don Gil Panadés y señora, don Juan Juliá, don Florencio García, don René Lavilla y señora, don Antonio Balaguer, don Jaime Quetglas y doña María Ratier.

AUDIENCIA

El robo de la casa Rey

Informe de la Acusación privada A las diez y media de la mañana de ayer continuó la vista de la causa seguida contra José Aguiló acusado del robo de la joyería de don José Forteza Rey.

La concurrencia era más numerosa que el día anterior pues el discurso del abogado señor Socías había despertado mucho interés.

Abierta la sesión el Presidente concedió la palabra al distinguido abogado don José Socías.

Empezó el señor Socías su informe diciendo que hoy por primera vez después de 24 años de ejercicio, se presentaba ante el Jurado como acusador privado.

Sucedan en Mallorca cosas graves, y todos nosotros debemos acudir a auxiliar la acción de la justicia y con noble abnegación debemos acudir todos para restablecer la tranquilidad en Palma.

Dedico breves y elocuentes frases de elogio para el Juez especial y el Abogado señor Rustor por su celo en la instrucción de la causa.

No so, dijo, lo que os diré el Abogado defensor, pero si acaso os dice que no debéis fijaros en el sumario, yo os digo que sí, que debemos fijarnos en él porque allí está la prueba, allí existen no solo indicios, aunque con indicios se pueda condenar, sino pruebas y pruebas claras y evidentes.

El hecho añádido está probado, como también la culpabilidad del procesado de mostrada, lo que no está bien claro es la forma como consumó el delito el procesado.

En cuanto a la hora en que se cometió el hecho tampoco nos interesa pues no siendo al encuentro de la defensa debo decir que esta admitió las conclusiones provisionales del señor Fiscal que suplen que el hecho se cometió en la madrugada del día 26, pues así fuera que de particular tendría que doña Leandra Forteza viera los pendientes el día 26 a las once de la mañana.

Se ocupó de la responsabilidad del procesado, haciendo mención de su conducta y de sus antecedentes diciendo que en el sumario consta su conducta, el nos ha expuesto sus viajes por España y Francia sin pagar, nos ha dicho en que se ocupaba, sirviendo de medium para jugar con ventaja y si esto no nos bastara recordamos que él fué el autor de otro robo verificado en casa de una hermana del señor Forteza y entonces como ahora dejó en una tinaja fies estuches de las alhajas y como tiene ojo clínico entonces como ahora se llevó lo bueno y dijo lo malo.

Dice que el procesado en todo el sumario no ha dicho la verdad; unas veces ha callado y otras ha dicho más de lo que debía decir. Recordó la venida del procesado a Palma haciendo resaltar que vino a Palma en Agosto y estuvo hasta el Noviembre, en cuyo plazo no se recató de nadie, pero, en Noviembre, se marchó a Barcelona para regresar a los pocos días y así como antes no tenía inconveniente en que lo vieran, ahora se esconde, y está escondido hasta el 26 en que verificó el robo, y yo pregunto ¿porqué se escondía ahora? pues precisamente para realizar el robo que durante el tiempo que se estaba curando una herida que tenía en la mano, había preparado.

Puso de relieve la forma de vida que llevó el Aguiló antes del robo comparándola con la que observó después, viajando con una manita que yo, dije, aunque no soy rico no tengo, llevando fiambras, gran cantidad de cajetillas de tabacos, un hornillo de alcohol, etc. etc. Se extendió el señor Socías en otras consideraciones dando lectura a una carta recibida de un Inspector de primera clase de servicio en Barcelona en la que afirma que confidencialmente sabe que el Aguiló en el autor del robo del señor Forteza Rey, que vendía las alhajas a los individuos cuyos nombres menciono por 10.000 pesetas, que con este dinero logró por fianza que fuera puesto en libertad un amigo suyo, preso en Barcelona y ambos verificaron el viaje por Francia. Examinó las declaraciones del Juan Bonnin y de Antonio Fornés quienes afirmaron que el procesado les propuso el robo de la casa Rey. Dedicó frases de elogio para el teniente de la Guardia civil y el Inspector de policía por sus trabajos en pró del esclarecimiento de este hecho. Se ocupó de los pendientes y demostró que por las propias declaraciones del procesado estaba comprobado el delito, pues el mismo nos dijo que al llegar a Palma llevaba ocho duros y con ellos compró estos pendientes que le costaron seis, le quedaban dos y con diez pesetas vivió durante ocho días, y el día que se marchó aún tenía un duro, esto demuestra la falsedad de esta declaración. (El orador pidió cinco minutos de descanso que le concedió la Presidencia). Reanudada la sesión, continuó el elocuo orador su discurso y se ocupa en justificar que los pendientes ocupados a la novia del Aguiló, eran de la propiedad del señor Forteza Rey, y dice, tenemos ocho testigos que nos han dicho que dichos pendientes fueron fabricados en los talleres del señor Forteza Rey y otro, doña María Cortes que nos dice que dichos pendientes los tuvo en su poder hasta unos días antes del robo en que los devolvió al señor Forteza Rey. Se ocupó del formón encontrado en el sótano de la casa del señor Forteza Rey, afirmando que dicho formón era de la pertenencia del hermano del procesado, y claro está que viendo esto así, nadie más que el procesado que habitaba la casa de aquí, pudo llevar el formón a la casa del señor Forteza Rey. Respetemos, dijo, la autorización que la ley concede a los testigos de no declarar cuando el procesado es parte directa, pero si deducamos que cuando no declaman es porque no tienen que decir nada en favor del procesado. Hace observar la conducta del procesado imputando un delito del robo de una cadena del Inspector señor Marin, y dice, esta es la conducta de este desagradable que tanto pesa sobre él. Añadió, que ayer por la mañana se presentó a su casa el testigo Juan Bonnin, manifestándole deseos de poder declarar de nuevo para decir que sabía y está dispuesto a demostrárselo que no hace muchos días el Aguiló recibió 150 duros de Barcelona. Se extendió en otras consideraciones y terminó diciendo que ayer se le ocurrió ante las contingencias del veredicto el siguiente pensamiento, el veredicto fuera de inculpabilidad a quien deberían entregarse los pendientes, pero como no dudo, dijo, que todos como yo diríais que deberían ser entregados al señor Forteza Rey, aquí está el veredicto que espero dictareis. Calificó el hecho de hurto y dijo espero que dictareis un veredicto de culpabilidad y con ello demostraréis que queréis la tranquilidad de Mallorca y que son verdaderos ciudadanos.

Informe de las Defensas Empezó su informe diciendo que jamás había ocupado el puesto con mayor interés, en defensa de un desgraciado quizás más inocente que sus perseguidores. El señor Presidente le llamó la atención diciéndole que no permitiera que se ataque a las personas. El señor Saan dió una explicación a sus palabras diciendo que no había estado en su ánimo atacar al señor Forteza Rey. Continuó diciendo que cuando vio que se perseguía al procesado como víctima esplotario, no pudo menos que salir en su defensa, sin retribución. Dijo que esperaba este momento para rebatir las mentiras e infamias que alguien ha amontonado contra el procesado. Aquí dijo han venido aduciendo datos bajo la forma de suposiciones pero aquí lo que necesitamos no son convicciones sino pruebas y pruebas y estas no han aducido. Sostuvo que cuantos han intervenido en la causa lo han hecho con ofuscación fardose de dichos y chismes de plaza. Especificó las rectificaciones del procesado a su primera declaración diciendo que

estaban explicadas si se tienen en cuenta las condiciones en que la prestó, es decir después de 12 horas de viaje, sin comer y estando enfermo. Expuso una serie de vicisitudes que ha pasado el procesado durante su prisión preventiva.

Se extrañó de que el Fiscal sin que se haya aportado ninguna prueba nueva haya variado de opinión.

Insistió en que se había obrado ofuscadamente en este asunto y como prueba adujo la acusación que primero el señor Forteza Rey hizo contra el Miguel Ladrera, añadiendo que don Luis Forteza Rey, hijo de don José llegó a pedir que se hiciera venir a un ipnotizador para que hiciera declarar al Aguiló.

En vista de lo avanzado de la hora se suspende la vista hasta las tres y media de la tarde.

Cuarta sesión

A las cuatro de la tarde se reanudó la sesión siendo extraordinaria la concurrencia.

Abierta la sesión el Presidente concedió la palabra al Abogado defensor quien continuó su informe, diciendo que se proponía rebatir lo que se ha pretendido presentar como pruebas y había de empezar por lo de los famosos pendientes.

Dice que estos fueron enseñados al señor Forteza Rey y este, que no puede aducir la excusa de que estaba emocionado, dijo que no eran suyos, y hay que tener presente que la primera impresión es la mejor, y si fuera cierto que dichos pendientes tienen la característica de su casa como se esplica, por mas ofuscado que estuviera, que dijera que no eran suyos, y mucho mas cuando hacia solo unos días que los había tenido en la mano al devolverlos doña María Cortés?

Negó que ningún platero por más peregrino que sea pueda afirmar que los pendientes fueran los mismos, lo único que puede decirse es que eran iguales pero no los mismos.

Examinó las declaraciones de doña Leandra Forteza y de don Mariano Bonnin para comprobar que estos vieron los pendientes antes de la hora que se dice se cometió el robo.

Contestando a una alusión de la parte contraria dijo que si hizo suyas las conclusiones del señor Fiscal, fué porque solo se fijó en que consideraba que el Aguiló no era autor del delito del robo, pero no en si se cometió por la mañana ó por la tarde.

Conste dijo que el robo se cometió el 26 por la tarde y como los pendientes fueron enseñados a doña Leandra a las once de la mañana, probado queda que no pudieron ser objeto del robo.

En cuanto al formón dijo que tampoco el Bernardo pudo decir que era suyo, lo mas que era igual.

Que además hay que tener presente que el Bernardo Aguiló está enemistado con su hermano desde hace más de 14 años.

Se ocupó de las confidencias y dijo que eran sospechosas porque eran el medio de despistar las gestiones de la policía. Calificó de absurda la declaración del Juan Bonnin y la de Antonio Fornés, pues ni uno ni otro han demostrado que el Aguiló fuera el autor del robo que se persigue como tampoco lo ha demostrado la acusación.

Se extendió en otras consideraciones y suplico del Jurado un veredicto con arreglo a su conciencia y si en ellos quedaba un resquicio de duda debían absolver pues no debían ser vehículos inconsistentes de esta admófara que se ha espaciado en contra del procesado.

Se reanudó la sesión y el Presidente se fijó en el resumen de los hechos diciendo que puesto que la ley le ha colocado como fiel de la balanza iba a deparar las nebulosas que sin duda habían formado las razones aducidas por la acusación y la defensa.

Explicó las causas que indujeron al Tribunal a que instruyera el sumario de Juez especial, diciendo que fué la importancia del robo maledicencia que se espació de si el robo podía ser simulado, y la realización de varios otros robos cometidos en aquella fecha en Palma y que por las circunstancias indicaban que los verificaban personas avocadas a esta clase de delitos, lo que llevó la alarma al vecindario.

Dijo que siendo indolentes los españoles, no es raro que sea calificado de caso inusitado el hecho de que el señor Forteza Rey, haya intervenido en esta causa, pero la actitud del señor Forteza Rey es digna de ser imitado pues si lo hicieran todos los ciudadanos, estaríamos más tranquilos, y la conducta del señor Forteza Rey es más digna de elogio por cuanto sabe de antemano que no ha de rescatar las alhajas.

Terminó encargando al Jurado que al dictar su veredicto lo hicieran despojados de todo apasionamiento. Acto seguido leyó las preguntas que se someten a la deliberación del Jurado.

El veredicto El veredicto fué de culpabilidad en el sentido de aprior el hecho constitutivo de un delito de hurto apreciando la circunstancia calificativa de doble reincidencia. La Defensa estimando que había error

en el veredicto pidió la revisión de la vista. La Sala denegó dicha petición.

La sentencia En virtud del veredicto y después de los informes de derecho de las acusaciones y la defensa, la Sala dictó sentencia condenando al procesado a la pena de 7 años 4 meses y un día de prisión mayor, indemnización de 30.680 pesetas a don José Forteza Rey, pago de costas y accesos sirviéndole de abono la mitad de la pena preventiva sufrida durante el primer año y el total de lo restante.

Para los heridos de Melilla La tómbola Objetos recibidos ayer en la Capitanía general para la Tómbola. Don Antonio Bonet, Mercaderes, Bros 54 12 alfileres para corbata, 2 impermeables, 1 par de pendientes, 6 cinturones metálicos, 12 pares de calcetines, 2 cajas de polvos. Excmo. señor General don José Oliver, 1 centro grande de mayólicas. Señores Jefes y Oficiales de Artillería, una pecera artística de porcelana con columna de cncba y bronce dorados. Señor Coronel, Jefes y Oficiales de Estado Mayor, 1 reloj con figura artística. Señores Marqueses de Zayas, 1 busto grande de senora. Doña Margarita Caimari Vda. de Bauló, 1 alacena. Doña Antonia Carbonell Megraner, 2 panderetas iluminadas y 5 cestas de labor de diferentes colores. Señores Jefes y Oficiales de Intervención Militar, 1 lámpara eléctrica.

Concierto Pura Lago El Ayuntamiento entregó en vez de 150, 200 pesetas. Don Luis Rosselló, 1 butaca, 5 pesetas. Don Pedro Bannazar, 1 entrada, 5 pesetas. Don Bernardo Ferrá, teniente coronel de Artillería, 1 butaca, 15 pesetas. Don Damián Serra, 2 butacas, 10 pesetas. Don Román Oyaga, capitán de Estado Mayor, 1 butaca que ha devuelto a la señorita Lago para venderla nuevamente, 5 pesetas. La Propagadora Balear de Inca, 2 butacas, 30 pesetas. Don Juan Sureda, 4 butacas, 20 pesetas. Don Manuel Fiol, 1 butaca, 5 pesetas. Don Baltasar Marqués, 3 butacas, 15 pesetas. Don Eugenio Losada Fiol, 1 butaca, 5 pesetas. Don Baltasar Valenti, 2 butacas, 10 pesetas. Don Bartolomé Bosch, 3 butacas, 15 pesetas. Señorita Soledad Sancho, 1 butaca, 5 pesetas. Don José F. Ceira, 1 butaca, 5 pesetas. Don Melchor Oliver, 1 butaca, 5 pesetas. Don Matías Bannasar, 2 butacas, 10 pesetas. Don Domingo Bosch, 2 butacas, 10 pesetas.

La cabalgata Ampliando las noticias de nuestra anterior edición podemos dar a los lectores el orden de la cabalgata que saldrá esta tarde. Abrirá la marcha la banda del Regimiento Infantería de Palma seguida de unos heraldos montados, con clarines. Seguirá después una comparsa montada y a pie, disfrazados unos y sin disfraces otros, compuesta por socios de la Cruz Roja de Palma y Santa Catalina a quienes sucederá la carroza y los automóviles. La banda del Hospicio asistirá también a la cabalgata. De la carroza nos hemos ocupado ya en anteriores ediciones. En su parte delantera hay unos peñascos a modo de trinchera detrás de los que se guarece un pelotón de soldados en torno de la bandera patria. De entre las rocas asoman algunas plantas africanas tales como chumberas y pitas que contribuyen a su ornamentación. Sigue luego una grada en la que tomarán asiento las muchachitas que la tripularán. Estas vestirán trajes regionales simbolizando España una de ellas. Artística tienda de peluche granate en la que destaca un hermoso escudo nacional las cobijará y banderas nacionales y de la Cruz Roja convenientemente combinadas completarán el conjunto. En la parte posterior habrá dos guerreros vistiendo antigua armadura. El anterior irá forrado de raso amarillo y azul a grandes pliegues. La hora de concentración será a las tres y media en punto para poder salir inmediatamente de organizada y el trayecto a recorrer es, Bovedas, Borne y Ramba y vice-versa. Todos los postulantes ostentarán un distintivo con los colores nacionales.

CULTOS Para hoy

Liborio de Cazorras Flores

Concluyen en San Jaime en honra de Nra. Sra. del Sagrado Corazón: Exposición y matinal a las seis; a las diez Horas y Misa mayor con sermón; por la tarde a las cinco y media los actos de coro, Ro

CULTOS

Para hoy

Liborio de Cazorras Flores

Concluyen en San Jaime en honra de Nra. Sra. del Sagrado Corazón: Exposición y matinal a las seis; a las diez Horas y Misa mayor con sermón; por la tarde a las cinco y media los actos de coro, Ro

CULTOS

Para hoy

Liborio de Cazorras Flores

Concluyen en San Jaime en honra de Nra. Sra. del Sagrado Corazón: Exposición y matinal a las seis; a las diez Horas y Misa mayor con sermón; por la tarde a las cinco y media los actos de coro, Ro

CULTOS

Para hoy

Liborio de Cazorras Flores

Concluyen en San Jaime en honra de Nra. Sra. del Sagrado Corazón: Exposición y matinal a las seis; a las diez Horas y Misa mayor con sermón; por la tarde a las cinco y media los actos de coro, Ro

CULTOS

Para hoy

Liborio de Cazorras Flores

Concluyen en San Jaime en honra de Nra. Sra. del Sagrado Corazón: Exposición y matinal a las seis; a las diez Horas y Misa mayor con sermón; por la tarde a las cinco y media los actos de coro, Ro

CULTOS

Para hoy

Liborio de Cazorras Flores

Concluyen en San Jaime en honra de Nra. Sra. del Sagrado Corazón: Exposición y matinal a las seis; a las diez Horas y Misa mayor con sermón; por la tarde a las cinco y media los actos de coro, Ro

CULTOS

Para hoy

Liborio de Cazorras Flores

Concluyen en San Jaime en honra de Nra. Sra. del Sagrado Corazón: Exposición y matinal a las seis; a las diez Horas y Misa mayor con sermón; por la tarde a las cinco y media los actos de coro, Ro

CULTOS

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen.—Constituido de magnesia purísima, clacinada, pesada es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños.—Utilísima en la estituec habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.—Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma.—De venta en todas las farmacias.

TELEGRAMAS

ario, mediación, Trisagio, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empieza en la Catedral-Basílica en desagravio de las ofensas que recibe Cristo Jesús estos días de Carnaval: A las seis y media Oficio matutino procesión y exposición; á las nueve y media, Prima, Tercia y Misa mayor con sermón por el M. I. Sr. D. Miguel Costa, canónigo; por la tarde á las cuatro Vísperas y Completas; á las cinco y media Maitines; Laudes y reserva de S. D. M.

Otras funciones

Triduo de desagravios al Smo. Sacramento, durante los tres días de Carnaval: En las Capuchinas: A las tres y media se expondrá el Santísimo, acto continuo se rezará la estación, Letanía del Sagrado Corazón de Jesús, meditación y actos de desagravio; á las cinco y media Completas; á las seis y media, Rosario, sermón, y las procesiones del Carnaval Santificado, con armonium, motetes y reserva. Los sermones están á cargo respectivamente de los Rdos. Sres. D. José Ferrer de la Cuesta, P. Bartolomé Caldentey, Teatino y D. Pedro Serra de Gaeta.

En el Socorro, á las siete y media ejercicio de los siete Domingos de S. José y Comunión general para los Cofrades y de votos de la Virgen de los Desamparados; por la tarde y los dos días siguientes, á las seis y cuarto, ejercicio de la hora Hora Santa con plática para los Socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón, en desagravio de los pecados que se cometen durante estos días de Carnaval.

En la Merced, los tres días de Carnaval por la noche, después del Rosario, exposición de S. D. M. en desagravio de las ofensas que recibe estos días el Señor.

En el Oratorio, de las Hermanas Cebadoras del Culto Eucarístico, los días 18, 19 y 20 solemnidad de Desagravios á Nra. Señora Sacramento: Por la tarde á las seis, exposición del Santísimo Rosario, Trisagio, plática, preces y reserva de S. D. M.

En las Reparadoras, solemnidad Triduo de Reparación y desagravio, los días de Carnaval: Por la tarde á las seis, Trisagio cantado, sermón y acto de desagravio al Smo. Sacramento, terminándose con solemnidad Bendición. Los sermones están á cargo del R. P. Eloy del Barro, agustino.

En Capuchinos, á las siete y media, misa de Comunión general con plática predicada, cantándose algunos motetes alusivos al acto, para todos los felices que han practicado los Santos Ejercicios; por la tarde á las seis, exposición de S. D. M. Rosario, Trisagio popular cantado y sermón de perseverancia por el P. Director de la Hermandad, terminándose con el Te-Deum, reserva, Bendición Papal y adoración de la Reliquia del Seráfico Patriarca.

En Montesión: Triduo de Desagravios; los tres días se expondrá S. D. M. á las cuatro de la tarde; á las seis Rosario, acto de desagravios al Sagrado Corazón, Trisagio solemne, y sermón por los R. R. PP. Guillermo Vives, Martín Guabla y Miguel Alcover S. J.

Visita á la Corte de María

A Nra. Sra. del Buen Suceso en San Nicolás.

Para mañana

Jubileo de Coarantá Basica

Continúan en la Catedral Basílica en desagravio de las ofensas que recibe Cristo Jesús estos días de Carnaval: Exposición á las seis, seguidamente Prima, Tercia y Misa matutina; á las diez se celebra Misa mayor con sermón por el R. don Lorenzo Ribet; por la tarde á las cuatro Vísperas y Completas; á las cinco y media Maitines y Laudes y solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nra. Sra. de Lluca en San Nicolás.

Santorals

Hoy.—Santos Simeón obispo, Silvano y santa Gaudencia.—I. P. Carnaval. Mañana.—Santos Conrado, confesor, Pacífico y Gabino mártires.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad del Alumbrado por Gas

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General celebrada el día de hoy, todos los días laborables á partir del 21, hasta el día 6 de Marzo próximo, desde las nueve á las trece y después de esta fecha solamente los viernes.

Los señores accionistas que no hayan cobrado en nombre propio, deberán entregar la debida autorización. Palma 17 de Febrero de 1912.—El Director, Luis Pascual.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos que se rigen por esta benéfica Asociación, se convoca á la reunión ordinaria de la Junta General que tendrá lugar el día 27 de los corrientes, á las doce de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, (Luz, 2).

Los señores subvencionistas que deseen concurrir á la reunión podrán recoger sus correspondientes papeletas de asistencia en las Oficinas del Establecimiento, todos los días laborables durante las horas de despacho.

PERDIDA

De un billete de 100 pesetas, del Banco de España. Se extravió el sábado desde la Rambla al Crédito Balear. Se gratificará el hallazgo en Rambla, 31, entrestiello.

REPARTIDORES

Se necesitan en esta Administración.

POLITICA

Madrid 16 á las 24

Discusión de los créditos extraordinarios

La discusión sobre concesión de créditos extraordinarios en el Congreso ha adquirido esta tarde gran relieve por la rectificación del diputado conservador señor Bergamín, siendo su discurso elocuente y razonado, señalando el fracaso del Gobierno en su labor económica, habiéndose visto precisado á recurrir á los créditos extraordinarios para salvar el déficit.

El ministro de Hacienda, señor Rodríguez, en un discurso sereno y reposado ha expuesto la labor económica del actual Gobierno pero sin concretar ninguna doctrina financiera ni contestar categóricamente de si habrá ó no presupuestos, culpando á los conservadores de las dificultades que se han presentado para mejorar la situación económica del país porque dejaron aquellos al abandonado el poder una herencia sembrada de gastos á los que han tenido que atender los liberales.

Canlejas y los demás ministros felicitaron al señor Rodríguez por su discurso al contestar al señor Bergamín.

Sol y Ortega satisfecho.—Sus propósitos

El señor Sol y Ortega se muestra satisfechísimo de su estancia en Málaga por el entusiasmo que reina entre los núcleos republicanos de aquella población.

Sus esfuerzos, ha dicho, van encaminados á conseguir la unión de todos los republicanos de España, pues estando distanciados no se logrará el triunfo de la república.

Se propone organizar mitines en todas las capitales y hacer propaganda en favor de la unión y si lo consigo, ha dicho, lograría salvar los prestigios del partido republicano, sino quedaría exento de responsabilidad y á salvo su prestigio personal.

Invitación á Maura y la Cierva

Dicen de Badajoz que una comisión de conservadores de dicha capital presidida por el diputado á Cortes señor Albarrán marchará á Madrid para invitar al señor Maura y la Cierva á la inauguración del Circulo de la Juventud Conservadora de aquella ciudad.

Después de la sesión.—Conferencia

Después de haber terminado la sesión del Congreso reuniéronse para cambiar impresiones con el conde de Romanones, los señores Canalejas y Rodríguez para recomendarle haga posible se apruebe en la sesión de mañana el debate sobre los créditos.

El conde de Romanones contestó que mañana la sesión será larga á causa de las muchas preguntas anunciadas, por cuyo motivo los oradores tendrán que repartirse el tiempo dedicado á ello; luego habrá la votación por bolas de unas pensiones pendientes de concesión y después seguirá el debate de los créditos extraordinarios, que es posible no pueda terminar mañana.

Dijo además el conde de Romanones que formará parte de la Comisión de los suplicatorios que ha de elegirse mañana el señor Laviña en sustitución del señor Vincenti y además el señor Manzano.

Vacaciones parlamentarias

El Gobierno interesaba al conde de Romanones que las vacaciones del presente Carnaval, durasen solamente tres días, pero como gran número de diputados se acercaron al conde de Romanones diciéndole que no tendrían tiempo de ir y venir de sus casas solicitaron ampliase dichas vacaciones para durante toda la semana próxima y en vista de ello el conde de Romanones en la sesión de mañana anunciará que se suspenderán las tareas parlamentarias hasta el día 25 inclusive apesar de la contrariedad del señor Canalejas por la duración de dichas vacaciones.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 16 á las 24

Propósitos del nuevo alcalde

El señor Ruiz Jiménez ha declarado que hará cumplir la ley de supresión de los consumos y el cobro de los arbitrios en sustitución de aquel impuesto; atender á la formación de un presupuesto municipal verdad; atender á la conservación del pavimento de las calles de Madrid; atender á la cuestión de las subsistencias; y no descuidar lo referente á la Gran Vía y nuevo madero, y en una palabra, trabajar en favor de los intereses del vecindario.

Concesión de cruces

Se han concedido cruces de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco á los artistas Titta, Rufo, Wagner, Viñas y Maristany, y la de primera clase á los señores Villa, Nani y Pisrali por el concurso que prestaron á la función celebrada en beneficio de los heridos de Melilla.

A los señores Uronief, Benedetti, Chellis y Walter se les dá las gracias por Real orden; y á las artistas Gagliardi, Guerrin y De Lerma se les propone para ingresar en la Orden de Beneficencia.

Magalhaes Lima en Sevilla

Dicen de Sevilla que el distinguido político portugués Magalhaes Lima ha dado una conferencia en la Cámara de Comercio, dirigiendo el conferenciante un canto á Andalucía, tratando de la afinidad de las razas portuguesa y española, abogando para estrechar los vínculos entre los dos pueblos.

Terminó combatiendo el fanatismo, declarando que la libertad de conciencia fué la base de la revolución portuguesa.

Presidió el acto el señor Montes Sierra.

Vazquez Mella á Badajoz

El señor Vazquez Mella se propone ir á Badajoz para asistir á las fiestas del mes de Mayo y actuar de mantenedor en los Juegos Florales.

Academias militares

Los alumnos aprobados en el quinto turno de la Academia de ingenieros, verificarán un viaje de instrucción que empezará el 26 de junio y durará veinte y cinco días. Recorrerán Madrid, Oviedo, Gijón, Leon, Coruña y el Ferrol.

Los viajes de los alumnos de la Academia de artillería empezarán el 15 de Abril visitando las fábricas de Trubia y Granada; y los del quinto año estudiarán el material moderno de tiro en Cartagena, Carabanchel, Madrid y Oviedo.

Pidiendo subvenciones

Los señores Sala (don Alfonso) y Cruells han presentado una enmienda al dictamen sobre concesión de pensiones á las víctimas de Cueller para que se concedan también al secretario y al alguacil del Juzgado de Sabadell asesinados por las turbas durante la semana trágica de Barcelona.

Una conferencia

El general señor Serra ha dado una conferencia en el local de la Asociación de la Prensa de Alicante acerca del porvenir de España en Marruecos, la cual fué muy interesante.

Las oposiciones á Registradores de la Propiedad

El Tribunal de oposiciones á Registradores de la Propiedad ha señalado el día 6 de Marzo próximo, para verificar el sorteo de los opositores en el paraninfo de la Universidad.

El día 11 comenzarán los ejercicios.

MENCHETA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 17 á las 18

Decima prueba que da mal resultado

Paris.—Dicen de Cheburgo que reparadas las averías del destroyer «Yatagan», por decima vez ha salido para efectuar pruebas de maquinaria, teniendo que regresar al puerto

porque algunas piezas de la maquinaria se rompieron.

Aerenthal grave

Viena.—El Ministro de Negocios Extranjeros [de Austria] Conde de Aerenthal, continúa grave.

Próxima huelga de ministros

Londres.—Para el primero de Marzo próximo se anuncia la huelga parcial de ministros de toda la nación en el caso de que no se les conceda el aumento de jornal que tienen solicitado.

Las autoridades y otros elementos trabajan activamente para que dicha huelga no se llegue á declarar.

Discurso violento del Canciller

Berlin.—El Canciller del Imperio en un discurso ha acusado á los partidos burgueses de haber facilitado, con sus divisiones, el triunfo de los socialistas, pues estos cuentan con numerosa minoría al parque la mayoría solo lo es por escaso número de diputados, á consecuencia de las elecciones últimas.

Añadió el Canciller que en vista de la composición del Reichstag no puede asumir la responsabilidad de gobernar con él.

GUERRA ENTRE ITALIA Y TURQUIA

Barcelona 17 á las 18

Intento de desertión.—Regimiento indisciplinado

Paris.—Afirma el periódico Paris Journal saber de origen italiano, que en Tripoli después de la desastrosa jornada de Birtobras, cuarenta bersaglieri intentaron desertar, lo cual fué impedido por el coronel Fara con el revolver en la mano.

Añade dicho periódico que en Derna se encuentra un Regimiento italiano en estado de indisciplinación, pues varias veces se ha negado á entrar en fuego.

Por último añade Paris Journal que el general Capello ha aconsejado á sus tropas que en lugar de disparar contra las tropas turcas disparen contra los desertores italianos.

La guerra no se extenderá fuera de Tripoli.

Salónica.—El Embajador de Alemania en esta población ha asegurado á Turquia que Italia no entenderá la guerra fuera de Tripoli, siendo inexacto que vaya á atacar la metrópoli, resultando por lo tanto inmotivadas las represalias que se preparan en Turquia contra los italianos.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 17 á las 18:30

Una conferencia de Cambó.—Los regionalistas reconstituirán España

Dicen de Reus que anoche dió el leader de los regionalistas don Francisco Cambó su anunciada conferencia en el teatro de aquella población.

El local estaba atestado.

El señor Cambó dijo que una política de principios como la que hemos padecido, de discursos elocuentes y de frases bonitas no conduce á ninguna parte, porque la intolerancia de los principios se traduce en la intolerancia en las personas, en detrimento de la libertad, promoviendo luchas estériles.

Precisa, añade, una política que aplique á su norma los principios de la realidad y el modo de ser de las cosas.

En este sentido es la actuación del partido regionalista, que hace programa de las necesidades presentes no de utopías.

Ahora, por esta norma, su programa es la mancomunidad de las diputaciones y lograda esta la necesidad de mañana será otra cosa.

Sigue diciendo que con esta actuación positiva se ha logrado que otras regiones sigan los pasos de Cataluña y acepten la mancomunidad que antes combatían y que ahora aceptan debido al buen camino seguido por los regionalistas.

Para la mancomunidad trabajan en Galicia y en Valencia.

D. ANTONIO COMPAÑY Y PUJOL HA FALLECIDO

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su esposa, sus hijos (presente y ausente), hijos, hijos políticos, hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos que tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al rosario y conducción del cadáver que tendrá lugar esta tarde á las tres y media y cuatro respectivamente, y el oficio funeral que se celebrará el lunes á las once, en la Iglesia de San Magín.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: (Arrabal) Ronda Poniente, 77

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia á todos los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

Importantisimo para el público

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la FONDA DEL VAPOR, Ver 19, donde permanecerá únicamente en el sábado próximo 24 de Febrero, el reputado ortopedista de Barcelona Don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulator que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constancia las recomendaciones de los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente evitan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulio, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herida hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las deviatedones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el sábado próximo 24 de Febrero en la FONDA DEL VAPOR, calle de Veri, donde podrá consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona Unión, 13.

CUEVAS DELS HAMS-MANACOR

Las más suntuosas y ricas en belleza de la isla.—Habitadas con luz eléctrica.—Luz y vuelta en un mismo día.—Carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una á dos personas 5 pesetas y 2'50 por cada persona de aumento.

Añade que esa política positiva esta actuación de la política regionalista debe hacerse dentro del régimen monárquico, pues cree que la monarquía puede satisfacer las aspiraciones del regionalismo.

Si los partidos actuales aceptan nuestro programa, sigue diciendo, cada regionalista ingresará en aquel que más le guste y que más se acerque á su modo de apreciar los problemas generales; si sólo acepta nuestro programa un partido ingresaremos en él, y si no lo acepta ninguno de los actuales de España, de los turnantes nacerá un partido que acogerá nuestro programa, y de todas maneras, nosotros los regionalistas reconstituiremos España.

Estas últimas palabras del señor Cambó fueron coronadas por una gran ovación.

Aumentan los socios del Casino radical disidente

El periódico Las Noticias afirma que un redactor suyo ha visitado el Casino radical disidente instalado en la calle del Vidrio y ha comprobado que aumenta el número de socios y que se reciben muchas adhesiones.

Carta de Lerroux contra los disidentes

«El Progreso» publica una carta suscrita por el señor Lerroux en la que fulmina censuras contra los disidentes de su partido.

Se dice en dicha carta, que se trata de aspirantes á candidatos fracasados, de empleados que solo buscan el meollo personal, pedigüenos que creen que el partido radical está obligado á atender sus necesidades.

Añade, el señor Lerroux en dicha carta, que no aceptará de los centros nuevos que se creen con etiqueta radical, mas que la presidencia efectiva con poderes discrecionales.

Asamblea de vinateros.—Gran concurrencia.—Discurso contra los falsificadores.—Conclusiones aprobadas

En el espléndido local que posee el «Orfeo Catalá» se ha celebrado la Asamblea de vinateros.

El amplio local estaba atestado, pues se calcula que han venido de fuera de Barcelona mas de ocho mil asambleístas del resto de España y de algunas comarcas de Francia.

Ha presido la Asamblea el señor Puig de la Bellacasa quien en su discurso ha combatido duramente á los fabricantes de vinos, añadiendo que desconfía de la acción oficial para perseguir los fraudes, y que considera que la acción colectiva de los vinateros será más eficaz que la acción oficial.

A este fin tienen las conclusiones

Espectáculos

Teatro Lírico

Función para hoy de cinematógrafo con variado y escogido programa y por la tarde Yoylla y la Tropa Típora.

Entrada general 0'17 pts

Teatro Balear

Hoy función de cinematógrafo con escogido y variado programa y por la tarde Le Loia Bravo y Trujillo y Petit Berlin.

Entrada general 0'17 pts

Teatro La Protectora

Todas las días función de cinematógrafo con variado y escogido programa.

Entrada general 10 céntimos.

Círculo de Obreros Católicos

Función de cinematógrafo todos los días con escogido y variado programa.

Picores

Y erupciones de la piel, irritaciones, granulaciones y placas de las mucosas; neuralgias y dolores inflamatorios causados por la terminación (en muchos casos) la primera botella del Purificante R. Sáez (jarabe antihumoral). Remedio de composición vegetal para la curación de los Herpes y enfermedades humorales.—Botella, 5 pesetas.

De venta en las principales farmacias de España. Por mayor, Dr. Andreu, de Barcelona y J. Mullrat, de Meritxell. Consultas gratis con el médico R. Sáez, Barcelona.

PÉRDIDA

El viernes último por la tarde, desde la parada de los tranvías de Porto-pi, hasta el castillo de San Carlos, se extravió un bolso. Se gratificará su devolución á la persona que lo entregue á la Casa Anunciadora, Palacio, 8.

Se desea vender dos fiacas en Binissalem, calle de San José, compuestas de casa y huerto. Informar en dicho pueblo, Pedro Ferrer, calle de la Iglesia y en Sóller, plaza de la Constitución.

MIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD

(todos Farmacia y Droguerías, Descontados de las farmacias)

MARCA LA CABRA

Pléese siempre el comprar en los mejores establecimientos de Palma, las exquisitas Pastillas de café de Logroño, desconfiando de las imitaciones.

TALLER Ó ALMACEN

Se aquila uno que reúne muy buenas condiciones, situado en la calle de Curtidores.—Informar en Caldes, 3, principal.

Tip-it, Amengual y Muntaner.